

Resolución de 20 de febrero de 2025, del Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la relación del número de contratos asignados a cada área científica correspondientes a la Resolución de 28/10/2024, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad JUNIOR+.

Publicada con fecha 24 de enero de 2025, la Resolución del Vicerrector de Política Científica por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para la Convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada con el Fondo Social Europeo (Resolución de 28/10/2024), modalidad JUNIOR+, y de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria, se establece la distribución del número de contratos entre las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM, teniendo en cuenta el número de solicitudes admitidas en cada una de ellas (Anexo II).

HE RESUELTO:

Hacer pública, en el Anexo I, la relación del número de contratos asignados a cada área científica para cada área de conocimiento.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	k5TGZ2YjaE		Página: 1 / 4
FIRMADO POR	CUEVAS CAMPOS RICARDO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-02-2025 11:24:59	
 k5TGZ2YjaE			

ANEXO I. Relación del número de contratos asignados a cada área científica, de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad JUNIOR+.

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Solicitudes Admitidas	Distribución porcentual (%)	Contratos por área
General	Arte y Humanidades	7	18%	1
	Ciencias	12	30%	1
	Ciencias de la Salud	14	35%	2
	Ciencias Sociales y Jurídicas	0	0%	0
	Ingeniería y Arquitectura	7	18%	1
Discapacidad		0		0
	Totales	40		5

ID. DOCUMENTO	k5TGZ2YjaE		Página: 2 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:59	
 k5TGZ2YjaE			

ANEXO II. Relación de las solicitudes admitidas en cada una de las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM.

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Arte y Humanidades	68420
		68385
		68104
		68333
		68303
		68155
		68444

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ciencias	68193
		68260
		68396
		68428
		68050
		68130
		68430
		68011
		68025
		68026
		68014
68010		

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ciencias de la Salud	68147
		68391
		68009
		68070
		68294
		68028
		68117
		68395
		68024
		68406
		68055
		68345
		68063
		68017

ID. DOCUMENTO	k5TGZ2YjaE		Página: 3 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:59	
 k5TGZ2YjaE			

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ingeniería y Arquitectura	68018
		68387
		68019
		68021
		68276
		68422
		68437

ID. DOCUMENTO	k5TGZ2YjaE		Página: 4 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:59	
 k5TGZ2YjaE			